

CÓRDOBA, 13 de Agosto de 2015

VISTO:

Las siguientes Resoluciones N° 58/2015; 633/2015; y 529/2015 rectificadas por Resolución N° 789/2015 del Ministerio de Gestión Pública, que propicia el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir cargos del Agrupamiento Servicios Generales y Administrativo en la mencionada jurisdicción.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 04/2015 modificada por Resolución N° 07/2015 de fecha 27 de julio del corriente de la Comisión Laboral de Concurso y Promoción del Ministerio de Gestión Pública se aprobaron las condiciones generales del concurso y se designaron a los Tribunales que sustanciarán el proceso concursal.

Que vencido el plazo para excusaciones y recusaciones previstas en el Art. 18 inc "e" de la Ley 9361, y no habiendo sido planteadas observaciones de ningún tipo corresponde en esta instancia publicar la constitución definitiva de los Tribunales Concursales, como así también el Cronograma definitivo del Concurso y el lugar en donde se realizará las prueba de oposición, todo de conformidad con lo establecido en las Bases de Concurso.

Que asimismo, en el marco del artículo 9 inc. "c" de la Ley 9361, corresponde establecer la fecha en la que se sustanciará la prueba complementaria para ponderar conocimientos informáticos de aquellos concursantes inscriptos para la cobertura de cargos del Agrupamiento Administrativos y que oportunamente declararon no poseer certificación con validez oficial que lo acredite.

000009

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones y en el marco de los artículos 16 y 18 de la Ley 9361 y su Decreto Reglamentario,

LA COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN

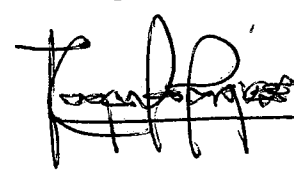
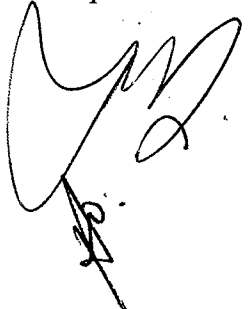

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉNCENSE los integrantes definitivos del Tribunal de Concurso para el llamado realizado mediante Resolución N°58 de fecha 12 de febrero del corriente; Resolución N°633 de fecha 02 de junio del corriente; y Resolución 529 de fecha 08 de mayo del corriente rectificadas por Resolución N° 789 de fecha 07 de julio del corriente, todas del Ministerio de Gestión Pública, de conformidad con el Anexo I, que en dos (02) fs. forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2°.- DISPÓNESE que sólo se encuentran habilitados para realizar la prueba de Suficiencia en Conocimientos de informática, los aspirantes que se hayan inscripto en cargos correspondientes al Agrupamiento Administrativo, y que hayan declarado no acreditar conocimientos informáticos, mediante selección de la opción correspondiente en el Sistema de Inscripciones on line.

ARTÍCULO 3°.- DESÍGNESE la Ciudad de Córdoba como lugar en el cual se tomará el examen de la Prueba de Oposición y el examen de Suficiencia en Conocimientos de Informática. Los sitios y horarios específicos asignados, serán remitidos vía correo electrónico a cada concursante.

ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉNCENSE el cronograma definitivo para la continuidad del proceso concursal, el que como Anexo II, compuesto de una (01) foja forma parte integrante del presente instrumento legal.

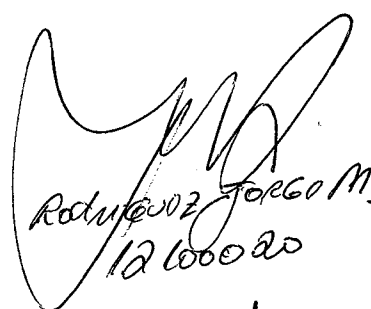


000009.

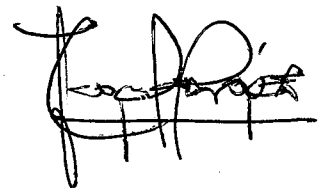
ARTÍCULO 5º.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Capital Humano a efectos de su publicación en la página Web del Gobierno de Córdoba.

RESOLUCIÓN

N 000009



Rodriguez Jorge M.
12/00/20



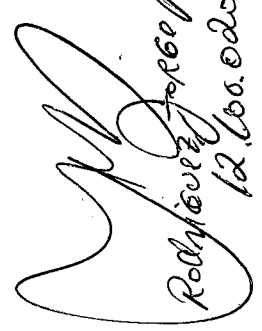
CENTAURO, PEDRO A.
SECRETARIO DE ACTAS
SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS

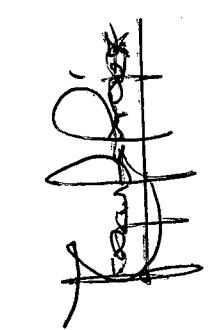
13 AGO 2015

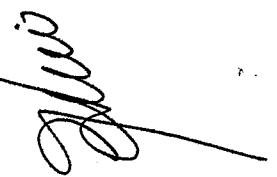


ANEXO I : TRIBUNALES DE CONCURSO

Denominación del Cargo o Puesto	Dependencia del Cargo o Puesto	Carácter	Nivel Directivo	Nivel Conducción	Entidad Gremial
Administrativo Data Entry – Novedades MAB	Subdirección de Administración de Datos, de la Dirección de Sistemas de la Dirección General de Gestión Salarial de la Secretaría de Capital Humano	Titular	Ginette Bevolo	Mariana Aldao	Laura Lyardet
		Suplente	Juan Carlos Borsotti	Rodrigo Soria	Alejandro Murua
Administrativo Contact Center	Secretaría de Fortalecimiento Institucional	Titular	Gisela Pérez	Stefano Lanfranconi	Marcelo Todeschini
		Suplente	Ivana Zampetti	Juan Sarmiento	Gabriela Vargas
Administrativo Mesa de Entradas	Dirección de Mesa de Entradas de la Dirección General de Asuntos Legales	Titular	Luciano Lissi	Cristina Loforte	Carina Zalazar
		Suplente	María Belén Sosa	Noemi Farias	Nicolás Valdez
Administrativo	Áreas diversas del Ministerio de Gestión Pública – Ciudad de Córdoba	Titular	José Guida	Leonardo Ercole	Jorge Fabián Cabral
		Suplente	Valeria Brain	Juan Carlos Borsotti	Gabriela Farias

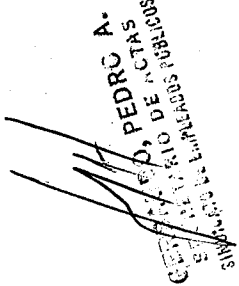

 Rodolfo José Mero
 12.000.000


 Juan Carlos Borsotti



 Gabriela Farias

PEDRO A.
 SECRETARIO DE ACTAS
 MINISTERIO DE EMPLEOS PUBLICOS

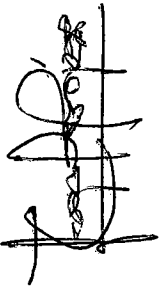
Denominación del Cargo o Puesto	Dependencia del Cargo o Puesto	Carácter	Nivel Directivo	Nivel Conducción	Entidad Gremial
Administrativo	Delegación Oficial buenos Aires y sedes del interior Provincial en las ciudades de Río Cuarto, San Francisco, Villa María, Río Tercero, Villa Carlos Paz, Loboulaye	Titular	Pablo Antonetti	Isabel Cucco	Patricia del Valle Castro
		Suplente	Daniel Plotnik	Victoria Gioni	Elda Nora Paulus
Administrativo	Secretaría Privada del Poder Ejecutivo	Titular	María Inés Medina	Mariela Piscitelli	Gloria Arce Monzalud
		Suplente	Gisela Pérez	Marcela Fernández	Guadalupe Argentina Vega
Servicios Generales	Áreas de la Secretaría de Coordinación Administrativa – Ciudad de Córdoba	Titular	Juan Carlos Borsoffi	Adrian Danieli	Jorge Fabián Cabral
		Suplente	Gisela Pérez	Hilda Moratello	
Servicios Generales	Delegación Oficial Buenos Aires y sedes del interior Provincial en las ciudades de Río Cuarto y Villa María	Titular	Pablo Antonetti	Isabel Cucco	Patricia del Valle Castro
		Suplente	Daniel Plotnik	Victoria Gioni	Elda Nora Paulus
Servicios Generales	Secretaría privada del poder Ejecutivo	Titular	María Inés Medina	Mariela Piscitelli	Gloria Arce Monzalud
		Suplente	Gisela Pérez	Marcela Fernández	Guadalupe Argentina Vega

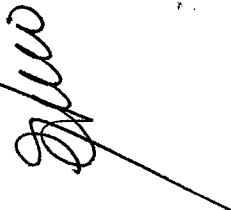


 GOBIERNO DE CÓRDOBA
 SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS




 Rodolfo Gómez

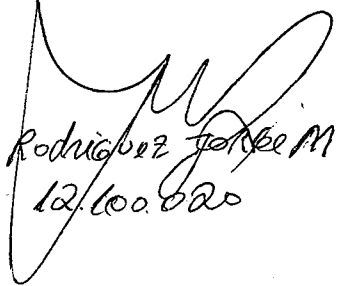


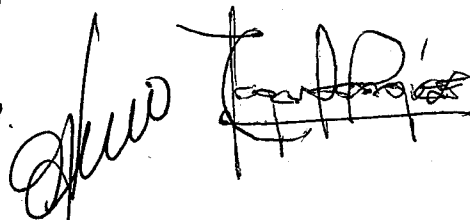


ANEXO II

Actividad	Plazos
PRUEBA DE OPOSICIÓN	22/08/2015
PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA	22/08/2015
ENTREVISTAS PERSONALES	31/08/2015 a 11/09/2015
PUBLICACIÓN DE ORDENES DE MERITO	24/09/2015
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL ORDEN DE MÉRITO	25/09/2015 al 29/09/2015
RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO	06/10/2015


CLAUDIO, PEDRO A.
 SECRETARIO DE ACTAS
 SINDICATO DE EMPLEADOS PUBLICOS


 Rodriguez Jorge M.
 12.100.020


 Juan Carlos